



ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Oficina Técnica Canelones Sur

Pliego de Condiciones Particulares

Compra Directa N°10073880

**Limpieza de tanque en Empalme Olmos,
Barros Blancos y Pando.**

Apertura: Lunes 12 de setiembre de 2022.

Hora: 12:00

Objeto: El siguiente llamado a precios consiste en limpieza de 3 tanques en las localidades de Empalme Olmos, Barros Blancos y Fachelli (Pando), de acuerdo al procedimiento establecido en el anexo 1.

Anexo 1.

ESPECIFICACIONES GENERALES DEL SERVICIO A REALIZAR Y CONDICIONES DE LA OFERTA.

1 - CARACTERÍSTICAS

El servicio a prestar consiste en aportar los materiales, maquinarias, equipos y personal necesarios para realizar la limpieza, lavado y desinfección del interior de las cubas de los depósitos de distribución elevados de todas las localidades del Departamento de Canelones.

Se cotizarán de acuerdo a rubrado adjunto según localizaciones indicadas en croquis también adjunto.

2 - TAREAS A REALIZAR Y MATERIALES A UTILIZAR

2.1- COORDINACION Y TAREAS PREVIAS A REALIZAR

Se deberá coordinar con el Supervisor de Funcionamiento y el Supervisor Técnico de cada localidad la maniobra previa para vaciado de la cuba. (72 horas de anticipación con notificación escrita).

La operación se realizará de manera de poder realizar la limpieza a partir de las 22 horas del día cuando merma el consumo de la localidad.

Durante toda la operación de limpieza deberá estar presente dentro de la cuba alguna de las tres personas mencionadas en representación de OSE. (Esta persona controlará y certificará en acta la conformidad de las operaciones. Recibirá del Contratista fotos digitales pre y post trabajos que documenten la actividad desarrollada. Esto fundamentará en forma complementaria la conformidad, de las operaciones).

Deberá preverse por el Contratista la iluminación temporal a aportar y colocar dentro de la cuba, así como las escaleras de seguridad necesarias para bajar y trabajar dentro de ésta. Se podrán utilizar las instalaciones ya existentes en cada tanque en la medida que éstas existan en condiciones.

2.2- DE LA OPERACIÓN EN SI MISMA

Se comienza la maniobra apagando el bombeo de producción en horas previas para que se vaya bajando el nivel del tanque. Se procede a la apertura de las tapas de acceso y ventilación de la cuba para facilitar posterior acceso. Una vez que en éste quede una reserva cuya altura sea no más de 1 metro, comience cerrando la válvula de entrada- salida de agua de tanque. Aprovechando esta misma agua se comienza la tarea de limpieza.

La Usina o perforaciones se podrán encender o mantener en marcha con algunos hidrantes abiertos en puntos altos de la Ciudad si fuese necesario. Simultáneamente abra la válvula de desagüe (desagote) del tanque hasta que solo queden unos 10 cm de agua del fondo. Con cepillos de cerdas duras y ayudado por el agua de fondo cepille las paredes del tanque hasta que queden lo más limpia posible. Se agregará al agua del fondo una solución desinfectante a base de una solución de hipoclorito de sodio al 10%, hasta llegar a una concentración final de 20 partes por millón (20 miligramos por litro). Estos productos tienen acción bactericida, funguicida y alguicida. Puede ayudarse con hidrolavadora o un cepillo de mano y trapos limpios prestando atención especial a las grietas, fisuras por ser sitios donde presuntamente abundan los microorganismos. Elimine toda el agua con la suciedad por el desagote (no lo haga por las instalaciones de entrada salida a la red). Si fuera necesario, repita la operación hasta que las paredes internas estén perfectamente limpias dejando actuar la solución sobre las paredes previo al enjuague por un período mínimo de 30 minutos. Se embolsarán y retirarán a la calle los residuos acumulados dentro del tanque si fuesen gruesos o escombros. Se vaciará el agua de lavado por válvula de desagüe, y luego se procederá a enjuagar reiteradamente hasta que el agua se vea bien limpia con turbiedad menor a 1 NTU. Se revisarán y repararán todos los respiraderos que estén rotos o en malas condiciones.

Una vez limpio se enjuagará con agua de la red rechlorada con 10 ppm mínimo y se tirará el agua de enjuague por la cañería de desagote. Se cerrará luego la válvula de desagote y se llenará completamente el tanque abriendo la válvula de entrada y salida a la red. Se colocarán las tapas de acceso de manera que el cierre sea perfectamente hermético y con candado o llave.

DE LOS MATERIALES DESINFECTANTES:

El único material que aportará OSE para garantizar la calidad, será el Hipoclorito de Sodio necesario para la tarea de desinfección.

El resto de los materiales equipos y herramientas serán aportados por el contratista.

2.3 TRABAJO DE APOYO COMPRENDIDOS:

Los trabajos de soldadura, herrería, vidriería, pintura o carpintería menores que se deban realizar en el momento de desarrollo de las operaciones, para garantizar la calidad del trabajo, estarán incluidos en el precio oferta y a cargo del contratista. No así los materiales necesarios para estos trabajos de apoyo ni las reparaciones de porte que serán de cuenta de la Administración.

3 - PERSONAL MINIMO A INTERVENIR EN CADA OPERACIÓN

El personal a aportar en cada oportunidad será como mínimo 6 operarios y de ser necesario más para asegurar que la puesta fuera de servicio del depósito no se extienda más de 3 horas.

4- SEGURIDAD DE LA CUBA PARA GARANTIZAR TRABAJO

Se debe asegurar que el tanque quede bien tapado y que no haya posibilidad de entrada de animales o aves dentro del mismo. La tapa quedara asegurada por un candado o llave. Asimismo, se revisarán todos los respiraderos que estén sanos y limpios y en caso contrario se realizarán los trabajos de inmediato para que se cumpla con tal premisa.

Será obligatoria la visita al lugar para la cotización.

Dicha visita se realizará el día martes 6 de setiembre a la hora 10:00, en Tanque de Empalme Olmos, Calle Canelones esq. Ruta 8.

REQUISITOS PARA PRESENTAR LA COTIZACION

Las ofertas deberán presentarse vía correo electrónico, antes del día y hora de apertura.

Ing. José Scavone (correo electrónico jscavone@ose.com.uy)

Sup. Óscar Rosales (correo electrónico orosales@ose.com.uy)

Ivana Lombardi (correo electrónico ilombardi@ose.com.uy)

Oficina Técnica de OSE – Ciudad de la Costa Avda. Giannattasio esq. Viña del Mar 1er. Piso, km. 22.200 - tel.: 2683 17 88 al 90 interno 204 o 222.

1. MANTENIMIENTO DE OFERTA

El plazo de mantenimiento de oferta mínimo será de 60 días.

2. FORMA DE OFERTAR

Los precios no podrán estar sujetos a confirmación ni condicionados en forma alguna.

Todos los tributos que legalmente corresponden al contratista se consideraran incluidos en el precio cotizado.

Condiciones de pago: a 60 días de presentada la factura.

3. PLAZO DE ENTREGA

Se deberá indicar el plazo de entrega del trabajo solicitado, dejando estipulado que no podrá exceder los 15 días para los tanques de Empalme Olmos y Fachelli (Pando).

Para el caso del tanque de Barros Blancos, la limpieza se realizará posteriormente a los dos anteriores en fecha a determinar por O.S.E., tomando el mes de noviembre como posible fecha a concretar la limpieza.

Los plazos se computarán a partir del día siguiente a la notificación de la Orden de Compra.

Una vez emitida la Orden de Compra, se coordinará con personal de OSE el comienzo de ejecución del servicio contratado. El Área Técnica comunicará al Área Administrativa de Ciudad de la Costa la empresa adjudicataria de la Compra Directa.

IMPORTANTE: El Área Administrativa de Ciudad de la Costa se comunicará con la empresa adjudicataria a los efectos de coordinar una reunión previa a comenzar el servicio contratado para la firma del **ACTA de Inicio de Actividades. (ANEXO II)**

En el **ACTA de Inicio de Actividades** en acuerdo con la Oficina Administrativa de Ciudad de la Costa, estará estipulada la documentación que deberá presentar, según el siguiente detalle:

PERSONAL:

- a) Listado del personal asignado para cumplir los servicios adjudicados en la compra directa, el mismo deberá presentarse en hoja membretada con sello de la empresa y firma del funcionario autorizado.
- b) C.I. vigente del titular y de los empleados.
- c) Carne de salud vigente de los empleados.
- d) Certificado de buena conducta de los empleados.
- e) MTSS – Planilla de control de trabajo.

f) BSE documentación:

- Póliza contratada contra accidentes de trabajo - Ley 16.074.

- Certificado vigente de cumplimiento Ley 16.074

g) BPS – Nómina validada – debe ser enviada mensualmente.

h) Recibos de sueldos con firma de los empleados acreditando su pago - las fotocopias deben ser enviada mensualmente.

LOCOMOCION:

a) Licencia de conducir vigente del chofer.

b) Libreta de propiedad de vehículo.

c) Patente al día, recibo que acredite el pago.

d) Póliza de seguro contra todo riesgo de responsabilidad civil y extracontractual, incluye SOA:

- Copia de póliza

- Recibos de pagos vigentes para la acreditación.

e) MTOP- Cédula de identificación de Vehículos de carga-camión en donde consta la vigencia de inscripción de la Empresa.

f) Libreta de identificación y propiedad de maquinaria cuando corresponda.

EMPRESA:

a) DGI – Formulario 6351, se presentará por única vez al inicio.

b) DGI – Formulario 6361, se presentará por única vez al inicio y en caso de modificación de Rubros.

c) DGI - Certificado Único 6905 vigente.

d) BPS – Certificado Común vigente.

El Área Administrativa comunicará al Área Técnica la conformidad de la documentación presentada habilitando el inicio de los trabajos adjudicados, en caso contrario no podrá comenzar sus servicios.

La empresa adjudicataria deberá enviar mensualmente la siguiente documentación:

a) BPS – Nómina validada

b) Recibo pago de BPS

c) Recibos de sueldos con firma de los empleados acreditando su pago

IMPORTANTE - La Jefatura Administrativa en el marco de la Ley de tercerizaciones N° 18251, realiza los controles a las empresas durante su período de vinculación con el Organismo, por tal motivo la empresa adjudicataria **deberá presentar las documentaciones que se renueven y/o se realicen modificaciones (ej.: alta o baja personal, certificados DGI, recibos de sueldo, etc.), la no presentación de las mismas en tiempo y forma podrá dar lugar a la retención de pago de facturas.**

RUBRADO

SUMINISTRO: Limpiezas de tanques Empalme Olmos, Barros Blancos y Fachelli (Pando).

EMPRESA:
DIRECCIÓN:
TELÉFONO :
RUT N° :

**PLANILLA DE COTIZACIÓN
OBLIGATORIA**

RUBRO	Cantidad	Costo unitario	Costo Sub. Total
1 Limpieza de tanque	3		

SUBTOTAL
I.V.A. 22 %

TOTAL \$

FIRMA

INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Ciudad de la Costa, _____ de _____ de _____.

Sres. OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO.

Oficina Técnica Canelones Sur

COMPRA DIRECTA	Nº
-----------------------	-----------

R.U.T.	RAZON SOCIAL	NOMBRE COMERCIAL

DOMICILIO	NÚMERO	TELÉFONO	FAX

El que suscribe Sr. _____, C.I. _____, representante de la firma indicada declara estar en condiciones de contratar con el Estado y que se somete a la Leyes y Tribunales del País, con exclusión de todo otro recurso, comprometiéndose a efectuar el servicio que a continuación se detalla de acuerdo con los Pliegos de Condiciones que la rigen y que ha tenido a la vista por los precios unitarios que cotiza y en la moneda que expresa.

Los precios se establecerán en números y letras. En caso de discordancia se reconocerán válidos los escritos en letras.

PRECIOS UNITARIOS: _____ (Números) _____ (Letras).

Impuesto que debe agregarse al precio unitario. De no establecerse, se considerará incluido.

PRECIO TOTAL DEL SERVICIO: _____ (Números) _____ (Letras).

CARACTERISTICAS DEL SERVICIO PROPUESTO:

PLAZO Y FORMA DE ENTREGA: Si no se encuentra establecida en el P.C.P. el oferente podrá determinar la que a su juicio resulte más conveniente.

CONDICIONES DE PAGO: Crédito a 60 días.

MANTENIMIENTO DE OFERTAS: El plazo de mantenimiento de oferta mínimo, será de 60 días.

FIRMA/S

Aclaración